

Guayaquil, 15 Marzo del 2016.

ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2015.

Señores accionistas.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, me permito poner a vuestra disposición el informe de actividades por el ejercicio económico del año 2015.

1. IMPUESTOS

La compañía ha efectuado las declaraciones mensuales y anuales de: Impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente del impuesto a la renta, anexos transaccionales, anexo ADI, anexo de accionistas y participación, declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros.

2. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se ha cumplido con las obligaciones a las aportaciones individuales y patronales, correspondientes al año 2015.

Habiendo revisado de una forma completa los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, manifiesto que lo efectuado durante mi administración, se encuentra acorde a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES y demás leyes y reglamentos emanados por la Superintendencia de Compañías.

En lo económico, la compañía produjo movimientos de acuerdo a su actividad operacional. Del resultado se obtuvo una utilidad, conforme se muestra en el siguiente resumen:

Ingresos	326.673,92
(-) Gastos	326.574,22
Utilidad del ejercicio	99,70
(-) Participación trabajadores	14,96
Utilidad Neta	84,75

Los libros sociales de la empresa se encuentran conformes con la Ley de compañías; por lo cual le corresponde a la junta general, conocer y resolver sobre los estados financieros presentados, y sobre la distribución de los beneficios sociales y sobre la utilidad.

Señores accionistas,

Atentamente,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, me permito presentar a su disposición el informe de actividades por el ejercicio económico del año 2015.

Ab. Miguel Macías Carmigniani
GERENTE GENERAL

1. IMPUESTOS

La compañía ha efectuado las declaraciones mensuales y anuales del impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente del impuesto a la renta, aranceos transaccionales anexo A/DI, anexo de accionistas y participación, declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros.

2. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se ha cumplido con las obligaciones a las aportaciones individuales y patronales, correspondientes al año 2015.

Habiendo revisado de una forma completa los estados financieros contados al 31 de diciembre del año 2015, manifiesto que lo efectuado durante mi administración se encuentra acorde a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes y demás leyes y reglamentos emanados por la Superintendencia de Compañías.

En lo económico, la compañía produjo movimientos de acuerdo a su actividad operacional. Del resultado se obtuvo una utilidad, conforme se muestra en el siguiente resumen:

Ingresos	358.574,23
(-) Gastos	358.574,23
Utilidad del ejercicio	99,70
(-) Participación trabajadores	14,98
Utilidad Neta	84,72